INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	Informe No 04
PERIODO DE SEGUIMIENTO	28 DE ABRIL A 27 MAYO DE 2026
FECHA DE ELABORACIÓN	29 MAYO 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JONATHAN GUTIERREZ MORALES**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ALVARO MARTIN BAEZ PARRA** Secretario de Gobierno
NÚMERO DE CONTRATO	**CO1.PCCNTR.9214297**
VALOR A COBRAR	**2.437.500.00**

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que Los respalda, así:

OBJETO CONTRATADO -OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	**CUMPLIMIENTO**	**EVIDENCIA**
1. Disponer del espacio suficiente para el parqueo de maquinaria y vehículos por parte del MUNICIPIO DE GUATEQUE (ARRENDATARIO).	Se dispuso del espacio suficiente para maquinaria y equipos de la alcaldía municipal.	Anexo 1
2. Realizar las adecuaciones y de mantenimiento que sean requeridas respecto del espacio donde llegaren a estar ubicados en la maquinaria y vehículos de propiedad del municipio de Guateque.	Se realizaron las adecuaciones correspondientes donde se encuentran los vehículos de la alcaldía municipal.	Anexo 2
3. El ARRENDADOR estará obligado a realizar cualquier reparación y/o adecuación que sea requerida para el correcto funcionamiento y destinación del inmueble por parte del Guateque Boyacá.	Se realizaron las reparaciones necesarias para el funcionamiento del inmueble destino de parqueadero del municipio.	Anexo 3
4. Atender, en un término no superior a cinco (5) días hábiles, de los requerimientos para que tal efecto sea presentado por parte del municipio de Guateque a través de la supervisión del contrato.	Se atendió oportunamente los requerimientos realizados por el municipio a través del supervisor del contrato.	Anexo 4
5. Librar al municipio de Guateque de toda turbación u obstaculización que impida el uso, utilización y disfrute de los sitios dispuestos para el parqueo objeto del contrato de arrendamiento.	Se dispuso el espacio suficiente para el parqueo de los vehículos del municipio.	Anexo 5

6. Otorgar al municipio de Guateque un plazo de quince (15) días hábiles para realizar la desocupación de la maquinaria y vehículos del parqueadero a la terminación del contrato de arrendamiento.	Esta actividad no aplica para el periodo.	Anexo 6
7. Mantener al día en lo correspondiente al pago de los impuestos a que haya lugar respecto del bien inmueble objeto del contrato de arrendamiento.	El predio se encuentra al dia en pagos de impuestos	Anexo 7

Allegó a este informe el pago de mi seguridad social planilla No. 9503955397 referente al mes de abril de 2026 y la respectiva cuenta de cobro.

Atentamente,



JONATHAN GUTIERREZ MORALES
CC No. 1.022.339.073 de Bogotá

ANEXOS










epb


epb